

# **Informa en relación a las medidas que el TSJCdMX ha implementado en relación a juicios en materia familiar.**

#SocioBesser

DPMA, informa en relación a las medidas que el TSJCdMX ha implementado durante la vigencia de la contingencia por #COVID19, en relación a juicios en materia familiar.



**BESSER**<sup>®</sup>  
LAW FIRM ALLIANCE

Transformando la práctica del Derecho

## ¿Sabías que el poder Judicial de la Ciudad de México, ha determinado ampliar los efectos del “Plan de contingencia para el Poder Judicial de la Ciudad de México?”

La modificación a este plan, precisa que en los casos en que se argumente violencia contra la mujer, adolescentes, niño y niñas, así comparecencias en materias de alimentos, tratándose de actos prejudiciales relativos a la separación provisional de cónyuges, separación cautelar de personas, guarda y custodia provisional de menores de edad, juicios de alimentos, asuntos relativos al régimen de visitas y convivencias, para proteger el interés superior del menor y evitar un peligro derivado de la violencia familiar.



DPMA, informa en relación a las medidas que el TSJCDMX ha implementado en relación a juicios en materia familiar.

Hacer clic para ver el PDF del Acuerdo V-15/2020:  
????????? <http://ow.ly/NRkb50z1oAc>

#COVID-19  
#Covid19Mx  
#CoronavirusMx